

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	465741
Número de orden de compra a modificar:	151277

Entidad compradora:	Dirección de Investigación Criminal e Interpol
Nombre del solicitante:	Mario Fernando Gaitan
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-28 10:34:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147520	AUTOMOVIL ITEM 3	CDP-11225	CDP	11225
Nueva	ADICION 151277	CDP-15025	CDP	15025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	7.0	Unidad	183770000.00	CDP-11225	1286390000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	48516790.00	CDP-11225	48516790.00

3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	88374069.00	CDP-11225	88374069.00
4	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-11225	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-11225	0.00
6	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-11225	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-11225	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-11225	0.00

Total Orden de Compra Actual:	1,423,280,859.00
-------------------------------	------------------

Artículos editados y/o agregados

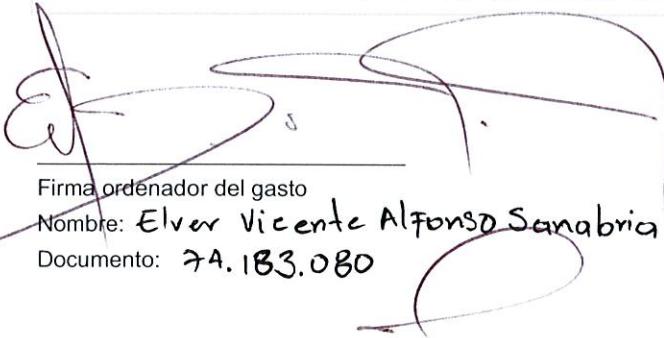
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	10.00	Unidad	183770000.00	CDP-11225	1837700000.00
Editado	2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	69309700.00	CDP-11225	69309700.00
Editado	3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	126248670.00	CDP-11225	126248670.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	2,033,258,370.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	2,033,258,370.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se adiciona el valor de \$ 609.977.511,00 para la adquisición de tres camionetas adicionales, las demás cláusulas y condiciones no modificadas en la orden de compra principal permanecen incólumes y con la misma obligatoriedad para las partes.



Firma ordenador del gasto
Nombre: **Elver Vicente Alfonso Sanabria**
Documento: **74.183.080**



Firma de proveedor
Nombre: **EDGAR RICARDO SIERRA**
Documento: **19.219.805 de Bogotá**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
GRUPO LOGÍSTICO

ARLOF-GRULO - 18.0

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025

Señor
AUTOMAYOR S.A.
cotizacionautomayorcce@automayor.com.co
Carrera 14 81-19
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición orden de compra Nro. 151277.

En atención a la orden de compra Nro. 151277 cuyo objeto es el “**ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL**” suscrita entre la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y la empresa AUTOMAYOR S.A, con plazo de ejecución hasta el 20/12/2025, por valor de **\$1.423.280.859,00** (MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS) incluido IVA, comedidamente me permito solicitar al señor contratista, estudie la viabilidad de adicionar la orden de compra antes mencionada, para la adquisición de 03 camionetas Chevrolet COLORADO CD 4X4 MT EURO IV, manteniendo las mismas condiciones, valores, plazos y especificaciones pactadas en la orden de compra inicial.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Pedro Felipe Quintero Lopez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Logistico
Cédula: 1030521610
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Logistico Dijin
Unidad: Direccion De Investigacion Criminal E Interpol
Correo: pedro.quintero5420@correo.policia.gov.co
17/10/2025 3:42:10 p. m.

Avenida el Dorado Nro. 75-25
Teléfono: 5159700
dijin.arlof-log@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Bogotá D.C., 21 de octubre del 2025

Señores

POLICIA NACIONAL

Dirección de Investigación Criminal e Interpol

Mayor Pedro Felipe Quintero Lopez

Jefe grupo Logistico.

Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE ADICION ORDEN DE COMPRA 151277

Respetados señores,

En respuesta a su comunicado No GS-2025-155995 DIJIN, **AUTOMAYOR S.A.** informa que en atención a la orden de compra relacionada cuyo objeto es **“ADQUISICION DE EL PARQUE AUTOMOTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS DE DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL”**, Automayor S.A acepta la adición de 03 unidades de CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI, con accesorios, adecuaciones y mantenimiento, cuyo valor es de **SEISCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE QUINIENTOS ONCE MIL M/C (\$609.977.511.00) INCLUIDO IVA**, discriminado así:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS (\$)	VALOR TOTAL (\$)
CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	3	\$ 183.770.000,00	\$551.310.000,00
Adecuaciones y Accesorios adicionales	1	\$ 6.930.970,00	\$ 20.792.910,00
Mantenimiento preventivo	1	\$ 12.624.867,00	\$ 37.874.601,00
Requerimiento de matricula	1	\$ 0	\$ 0
Impuesto de Rodamiento	1	\$ 0	\$ 0
Gravámenes adicionales	1	\$ 0	\$ 0
Soat	1	\$ 0	\$ 0



CHEVROLET

AUTOMAYOR >

UN LEGADO DE CONFIANZA

Lugar de Entrega	1	\$ 0	\$ 0
Total			\$ 609,977.511.00

Se conservan las demás condiciones técnicas, jurídicas, económicas y el plazo de entrega, establecido en la orden de compra principal y demás contempladas en el Acuerdo Marco de precios de Vehículos, Vehículos eléctricos y Vehículos Híbridos para el transporte Terrestre número CCE-163-III-AMP-2020,

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente.


EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ

Representante Legal



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
GRUPO LOGÍSTICO

ARLOF-GRULO - 20.1

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2025

Señor coronel
ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA
Director de Investigación Criminal e INTERPOL
Avenida el Dorado 75 - 25
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización adición orden de compra Nro. 151277.

En atención a la orden de compra nro. 151277 cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL**” celebrado entre la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y la empresa Automayor S.A, el día 04/09/2025, respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, estudie la viabilidad de autorizar la adición por valor de **\$609.977.511,00** (SEISCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, previo a las siguientes consideraciones:

1. La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, suscribió mencionado contrato por un valor inicial de **\$1.423.280.859,00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS)** incluido IVA, con un plazo de ejecución hasta el 20 de diciembre del 2025, es por esto que se cuenta con la capacidad de realizar trámite de adición por el 50% del contrato en ejecución.
2. La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL a través del Grupo Logístico, debe atender las necesidades en cuanto al parque automotor para el servicio de investigación criminal a nivel nacional, por lo cual se requiere para el cumplimiento de su misionalidad adquirir vehículos tipo “CAMIONETA PICK UP” NO UNIFORMADO y poder fortalecer la región del Catatumbo, permitiendo así celeridad en el desarrollo de las actividades de policía judicial, logrando un impacto operativo en la reducción del delito, especialmente, en aquellos municipios con mayor afectación de orden público y presencia activa de GAO, como: Tibú, Teorama, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Convención y Ábrego, además de Cúcuta y su zona rural.
3. Que, el 17 de octubre de 2025, la supervisión del contrato realizó solicitud mediante comunicación a la empresa AUTOMAYOR S.A., informar si están en la capacidad para realizar la adición presupuestal al referido contrato por un valor de **\$609.977.511,00** (SEISCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, manteniendo las mismas condiciones, valores, plazos y especificaciones pactadas en el contrato inicial.

4. Que, el señor EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ representante legal de AUTOMAYOR S.A., emite concepto de viabilidad para proceder con la adición solicitada por la supervisión.
5. Que, se cuentan los recursos para realizar la adición solicitada, amparado con el certificado de Plan de Compras nro. 170 del 22 de octubre de 2025.
6. Que, de acuerdo al artículo 40 de la Ley 80 de 1993: "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*", la presente adición no transgrede lo aquí expuesto.
7. Que, atendiendo el plazo de ejecución y valor actual del contrato, la supervisión emite viabilidad de proceder según la presente solicitud, considerando la necesidad que se tiene actualmente con el parque automotor del servicio de investigación criminal a nivel nacional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Pedro Felipe Quintero Lopez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Logistico
Cédula: 1030521610
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Logistico Dijin
Unidad: Dirección De Investigación Criminal E Interpol
Correo: pedro.quintero5420@correo.policia.gov.co
23/10/2025 2:37:43 p. m.

Anexos: tres (solicitud adición al contratista en un folio, respuesta de solicitud adición en un folio y certificado plan de compras en un folio).

Avenida el Dorado 75-25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 Ext. 30457
dijin.arlof-log@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2025-159392-DIJIN

Buscar..



Comentario : Respetuosamente me permito enviar a mi coronel, para su conocimiento e inspecciones., para: DIJIN-
CR ALFONSO SANABRIA ELVER VICENTE
Fecha : ⏰ 25/10/2025 16:32



DIJIN - CR ALFONSO SANABRIA ELVER VICENTE
Comentario : Verificar y proceder de acuerdo a la normatividad vigente. ; para: DIJIN-TC MUÑOZ DE LOS RIOS
SANDRA JULIETH
Fecha : ⏰ 27/10/2025 14:55



DIJIN - TC MUÑOZ DE LOS RIOS SANDRA JULIETH
Comentario : Verificar y proceder de acuerdo a la normatividad vigente.; para: DIJIN-CT DIAZ MOLANO HOLMAN
GEOVANNY
Fecha : ⏰ 27/10/2025 15:51



DIJIN - CT DIAZ MOLANO HOLMAN GEOVANNY
Comentario : Verificar y proceder de acuerdo a la normatividad vigente; para: DIJIN-IJ GAITAN MARIO FERNANDO
Fecha : ⏰ 27/10/2025 16:45

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

Público?

Guardar

Cerrar